



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO Oficio No. 1868/DC/DGDE/2020 Número de Auditoría. - Exp. 09/E-037/2019

OFICIO DE CONCLUSION DE AUDITORÍA

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Av. Hidalgo No. 1435, 6º Piso Colonia Americana. Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100 PRESENTE

ajara dal. 25 de agosto de 2020 y Desarrollo Rural

> 2 7 AGO. 2020 ROCIO CONCINAS DESPACHO DEL SECRETARIO

RECIBIDO En relación al oficio 09-05/DFAyP/016/2020 de fecha 26 de junio de 2020, con los que se remitió a esta Contraloría del Estado, documentación e información correspondiente a la solventación de 10 Resultados Preliminares (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10) determinados respecto de la Auditoría practicada a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a su digno cargo, en específico a la Dirección General de Administración, así como a departamentos y oficinas que dependan de este programa o a cualquier otra instalación y/o domicilio, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Control Interno, que sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a) Control Interno y b) Programa de Apoyo de los Pescadores de las Cooperativas Pesqueras de la Laguna de Cajititlán, así como todos aquellos que derivado del resultado del análisis al anterior se determine necesario revisar y que se hubieren formalizado específicamente por el período del 01 de enero de 2019 al 31 de agosto de 2019, con base en nuestro diverso 061/DGDE/2020 de fecha 20 de mayo de 2020 se enviaron los Resultados Preliminares de Auditoría, cuya documentación una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

| Rubros | Seguimiento de Resultados Preliminares | Emitidas | Solventadas |
|--|---|----------|---------------------|
| a) Control Interno y b) Programa de Apoyo de los Pescadores de las Cooperativas Pesqueras de la Laguna de Cajititlán | Primero | 10 | 10 (1, 2, 3 y 4) |
| TOTAL | | 10 | 10 |

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones XXV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V, 4°, 6° fracción III y 27 fracción I inciso c) del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente

'Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Maria Teresa Brito Serrano

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA DEL ESTADO

2 6 AGO, 2020

DESPACHAI

Contralora del Estado.

auco o

Mtro. Carlos Agustin de la Fuente Gutierrez. - Director General de Administración de la Secretaría

L.C.P. Alvaro Alejandro Rios Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo. - Para su atención y

C. Juana Carrión Ruíz. - Directora de Área de Auditoría. - Para su atención y seguimiento C. Juana Carrión Ruíz. - Directoras de Área de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención y seguimiento.

AARPIJCR X

Agricultura "2020 año de la acción por el clima, eliminación de la violencia contra la mujer y su igualdad salaria!".

2 7 AGO. 2020

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO Auora 12:24

Av. Vallarta #1252, Col. Americana. Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 366816 33, 15439470